

**Programa de Movilidad Académica Estudiantil
Semestre 2023-2 (agosto-diciembre)
Modalidad Presencial**

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN-Colombia), anuncia la apertura de su Convocatoria del *Programa de Movilidad Académica Estudiantil, Semestre 2023-2, Modalidad Presencial*, dirigida al estudiantado de Licenciatura que deseen realizar movilidad académica en Bogotá, Colombia durante el periodo de agosto a diciembre de 2023.

Es importante mencionar que la Universidad Pedagógica Nacional, (UPN-Colombia) y la Universidad Pedagógica Nacional (UPN-México) no cuentan con Programas de Becas para Movilidad Académica y no podrán brindar ningún apoyo económico, es decir, todos los gastos deberán ser cubiertos en su totalidad por la o el estudiante, como son: el traslado, manutención, hospedaje y algún otro gasto que se genere durante la movilidad académica.

Proceso de Solicitud:

1. Cumplir con el proceso de postulación por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN-México) para participar en este *Programa de Movilidad Académica Estudiantil, Semestre 2023-2, Modalidad Presencial*, a través de la Oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales (IARI), quien será el Área encargada de realizar la postulación a la Universidad Pedagógica Nacional (UPN-Colombia).
2. Para el sector estudiantil de Licenciatura, los trámites para postular a este *Programa de Movilidad Académica Estudiantil, Semestre 2023-2, Modalidad Presencial*, se deben realizar cuando se está cursando el 6to. semestre de la Licenciatura.
3. Para el proceso de postulación de estudiantes de Licenciatura de las Unidades UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana, deberán ser postulados por la persona responsable del Área de Movilidad Académica o por la o el responsable de la Dirección de la Unidad UPN de origen, con oficio dirigido a la Secretaría Académica de la UPN-Ajusco y enviado al correo electrónico de intercambioacademico@upn.mx junto con todos sus documentos (requisitos).

Oferta Académica:

- La oferta académica se puede consultar en la siguiente liga:
 - ✓ <https://www.upn.edu.co/licenciaturas/>
 - ✓ Se pide considerar únicamente **materias de una sola Facultad.**

Requisitos:

1. Formato de Inscripción de Estudiantes Visitantes para Movilidad Académica (formato *FOR016INT* UPN-Colombia). Este documento deberá ser llenado a computadora y debidamente firmado (Anexo 1).

2. Formato de Homologación de Asignaturas (formato *FOR002INT* UPN-Colombia). **Este documento deberá ser llenado conjuntamente con la persona responsable del Programa Educativo de la Licenciatura que cursa la o el estudiante y debidamente firmado** (Anexo 2).
3. Currículum Vitae con fotografía y firma de la o el estudiante (en una página y sin anexar documentos probatorios, formato libre). **La fotografía debe ser reciente, a color, fondo blanco (liso), con el rostro descubierto, de frente, sin filtros, sin lentes, sin perforaciones, no editar y no borrosa.*
4. Carta de Exposición de Motivos de la o el estudiante en la que señale las razones para realizar la movilidad en la Universidad Pedagógica Nacional, UPN-Colombia y el impacto esperado en su formación académica (límite hasta dos páginas, tamaño carta, a computadora y debidamente firmada).
5. Historial académico actualizado al último semestre cursado, al momento de la postulación con firma y sello, o bien, con firma electrónica (código QR) por parte de la UPN, con un promedio mínimo de 8.5, ser estudiante regular y tener por lo menos el 50% de créditos cubiertos de la Licenciatura que cursa.
6. Certificado de vacunación completo contra COVID-19 (esquema básico y refuerzo) el cual se podrá descargar en la siguiente liga: <https://cvcovid.salud.gob.mx/>
7. Pasaporte (con vigencia mínima de dos años).
8. Póliza de Seguro Médico Internacional con cobertura del 100% de cualquier gasto médico derivado de accidente, enfermedad, COVID-19 y repatriación de restos mortales. Debe indicar claramente el nombre del beneficiario (estudiante) y periodo de cobertura que debe indicar la misma vigencia del tiquete aéreo (adquirirlo una vez aceptada o aceptado en la UPN-Colombia).
9. Identificación oficial vigente (INE), por ambos lados y a color.
10. Clave Única del Registro de Población (CURP).
11. Certificado Médico de buena salud, expedido por una institución pública (IMSS, ISSSTE o Sector Salud), indicando si tiene algún padecimiento crónico y si requiere tratamiento médico.
12. Dos cartas de recomendación académica, expedidas y firmadas por personal de la academia de la UPN (formato libre y dirigidas "A quien corresponda").
13. Formato de Equivalencias de materias a cursar por estudiantes de Movilidad Académica (saliente). **Este documento deberá ser llenado conjuntamente con la persona responsable del Programa Educativo de la Licenciatura que cursa la o el estudiante y debidamente firmado** (Anexo 3).
14. Carta de Postulación firmada por la persona responsable del Área de Movilidad Académica o por la o el responsable de la Dirección de la Unidad UPN de origen, dirigida a la Secretaría Académica de la UPN-Ajusco (requisito únicamente para estudiantes de Unidades UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana).
15. Carta compromiso de la o el estudiante con firma (formato UPN que se entregará una vez aceptada o aceptado en la UPN-Colombia).

Nota 1: Todos los documentos deberán ser llenados a computadora sin excepción alguna y deberán ser escaneados y enviados en formato PDF por cada archivo; cada archivo deberá ser guardado con el nombre del documento que refiere y el nombre de la o el estudiante (Ejemplo: *IdentificaciónOficial_KarlaMartínez.pdf*). **No se aceptarán los documentos que hayan sido fotografiados y convertidos a PDF.**

Nota 2: En caso de ser estudiante de alguna Unidad UPN de la Ciudad de México o de la República Mexicana, todo trámite tiene que ser a través de la persona responsable del Área de Movilidad Académica o por la o el responsable de la Dirección de la Unidad UPN de origen, quienes enviarán la documentación (requisitos) por correo electrónico a la siguiente dirección: intercambioacademico@upn.mx

Nota 3: En caso de ser estudiante de la UPN-Ajusco, deberá presentarse en la Oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales (IARI) con sus documentos (requisitos), para su revisión y posteriormente, la o el estudiante deberá enviar los documentos revisados, por correo electrónico a la siguiente dirección: intercambioacademico@upn.mx

Fecha límite de recepción de documentos:

- **18 de mayo de 2023** hasta las **23:59 horas, tiempo de la Ciudad de México.**
- **Los documentos enviados al correo electrónico posterior a la fecha límite señalada en esta convocatoria, no serán considerados para el proceso de postulación.**

Consultas:

- Para resolver dudas sobre esta convocatoria llamar al siguiente número telefónico: 55.56.30.97.00 extensiones: 1450 y 1147 en un horario de 09:00 a 18:00 horas o escribir al correo electrónico de: intercambioacademico@upn.mx
- Horario de atención en la Oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales de 09:00 a 18:00 horas, ubicada en el Edificio "A" (Edificio de Gobierno) 1er. Piso, Secretaría Académica.

NOTA IMPORTANTE

La modalidad presencial de movilidad propuesta en esta convocatoria está sujeta a cambios, sin previo aviso, según las disposiciones que emita la Universidad Pedagógica Nacional, (UPN-Colombia), en temas de salud, derivados del estado de emergencia sanitaria generada por SARS-CoV-2 (COVID-19). Es decir, se podría ver limitada o en dado caso cancelada, incluso con Cartas de Aceptación emitidas, atendiendo a los lineamientos o requisitos que se determinen para tal fin.

AVISO DE PRIVACIDAD

Con la finalidad de obtener su consentimiento para que la Oficina de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales (IARI) trate sus datos personales, es importante que conozca el contenido del Aviso de Privacidad de esta área, mismo que podrá consultar en:

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO:

<https://upn.mx/index.php/component/phocadownload/category/11-estudiantes?download=1917:aviso-de-privacidad-simplificado-de-la-oficina-de-intercambio-academico-y-relaciones-internacionales-iari>

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL:

https://upnmx24142-my.sharepoint.com/:b/g/personal/unidaddetransparencia_upn_mx/Ef8rYG4Mbi5EvBDM0XEntF4BatjZvWF72za_btAMd1Q3UQ?e=KU8ikp